

PLAN DE ACCIÓN TUTORIALⁱ

VII. 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial (PAT), elaborado por la Jefatura de Estudios, es el documento donde se refleja la planificación de las actividades que los tutores deben desarrollar a lo largo del curso. El PAT recoge las directrices generales establecidas por la comisión de coordinación pedagógica; es el marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías. El Departamento de Orientación, a través este Plan de Apoyo a la Acción Tutorial, colaborará con el jefe de estudios en el desarrollo de las actuaciones relacionadas con la tutoría y la orientación, asesorando a los tutores en sus funciones, facilitándoles los recursos necesarios y promoviendo la colaboración de los tutores del mismo nivel.

La acción tutorial representa la práctica de la orientación en sus distintos ámbitos, pues es un proceso de ayuda, tanto al alumno considerado individualmente como al grupo de alumnos, que pretende optimizar la tarea de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo personal del alumno. A través de la tutoría se aglutinan las actividades dirigidas a orientar académica, profesional y personalmente al alumnado.

VII. 2. OBJETIVOS

El objetivo principal que nos proponemos con la acción tutorial en el IES “Tierras de Abadengo” es contribuir al desarrollo, maduración, aprendizaje, orientación y procesos de toma de decisiones de los alumnos.

Como grandes objetivos nos planteamos:

EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS:

- Favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del Instituto mediante actividades de acogida al inicio de curso, y conocimiento de la normativa de funcionamiento del centro, Reglamento de Régimen Interior, elección responsable de delegados y subdelegados, etc.
- Promover la adaptación e inserción de todos nuestros alumnos.
- Favorecer los procesos de madurez y desarrollo personal (la propia identidad, sistema de valores, progresiva toma de decisiones, etc.) y social (integración y cohesión del grupo).
- Prevenir las posibles dificultades escolares y anticiparnos a ellas, mejorar y potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las técnicas más idóneas, y ajustar, en su caso, las respuestas educativas a las necesidades particulares del alumnado, haciendo un seguimiento exhaustivo a través de la evaluación.
- Potenciar el uso de las técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- Orientar académica y profesionalmente con el fin de obtener la información más precisa (modalidades de estudios, optativas, etc.) y llevar a término una toma de decisiones lo más coherente con su personalidad, capacidades y con el conocimiento de la realidad social y laboral y las ofertas del Sistema Educativo

(este aspecto se desarrollará en detalle en el Plan de Orientación Académico y Profesional).

- Fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- **Luchar contra el abandono escolar temprano, mediante programas de orientación individualizados.**

EN RELACIÓN CON EL EQUIPO DE PROFESORES:

- Implicar al profesorado en sus funciones de acción tutorial y orientación educativa.
- Establecer un sistema de información y disponer de un fondo de materiales que se pone al servicio de los profesores para la acción tutorial y la orientación educativa.
- Cooperar para una adecuada relación e interacción entre los componentes de la comunidad educativa, profesores, alumnos y familias mediante el intercambio de información sobre el alumno y su proceso escolar, orientación sobre temas específicos que requieran análisis y/o formulación de un plan de intervención, etc.

EN RELACIÓN CON LOS PADRES:

- Potenciar la comunicación y colaboración con las familias para trabajar juntos en el desarrollo personal y el aprendizaje de sus hijos.
- Para los padres de alumnos que inician la ESO: informarles sobre la nueva etapa y los contenidos de esta etapa educativa.
- Para los padres de alumnos de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato: informarles de las opciones y salidas que se les presentan a sus hijos, y de la importancia que tienen una buena elección para continuar con éxito los estudios posteriores.
- Fomentar las entrevistas individuales para asesorar, ayudar o informar a los padres en su tarea educadora, especialmente en el caso de alumnos con dificultades de cualquier tipo.
- Lograr la implicación de las familias en el caso de alumnos en grave riesgo de abandono escolar, ofreciéndoles soluciones y alternativas educativas viables.

VII. 3. AGENTES Y RESPONSABLES

La orientación es una tarea compartida y debe ser asumida por todos los miembros de la comunidad educativa. El tutor, como coordinador de los profesores que imparten clase a un grupo de alumnos, tiene mayor grado de implicación en esta tarea, pero también hay que vincular en la planificación y seguimiento de la tutoría a otros órganos como:

- ✓ La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), cuando establece las directrices generales para la elaboración y revisión del PAT.
- ✓ El Equipo Directivo, en el que es fundamental la implicación de la Jefatura de Estudios, de quien depende, en último lugar, la elaboración y la aplicación del PAT. Establece los criterios de selección de tutores y los horarios de reunión.
- ✓ El Departamento de Orientación, fundamentalmente a través del apoyo técnico que la orientadora facilita a los tutores, y también mediante intervenciones directas.

- ✓ Agentes externos –como el Equipo de Orientación del sector, asociaciones, Organizaciones No Gubernamentales, servicios de la comunidad, Centros de educación de adultos, instituciones varias...-, cuya intervención a de ceñirse a las demandas del centro para contribuir a la consecución de los objetivos del PAT.

VII. 4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Departamento de Orientación, en colaboración con la Jefatura de Estudios, informará y asesorará a los tutores de todos los grupos educativos del centro para llevar a término las directrices fijadas en el Plan de Acción Tutorial.

Se realizarán reuniones de carácter semanal, con el fin de hacer un seguimiento de la tutoría, colaborar mediante el asesoramiento y entrega de criterios y materiales para el desarrollo de los programas y actividades. Deseamos que estas actividades contemplen al menos tres grandes bloques: orientación personal e interpersonal, proceso de enseñanza-aprendizaje y orientación académico-profesional. Ha esta reunión asistirá el jefe de estudios, la orientadora y los tutores.

VII. 5. PROGRAMA DE ACTUACIONES

Las actuaciones de apoyo a la acción tutorial se corresponden con los siguientes ejes temáticos que contribuyen a la formación integral del alumnado:

□ *CONVIVENCIA EN EL CENTRO*

La convivencia facilita la función educativa. No sólo se abordarán los comportamientos disruptivos, sino también los casos de aislamiento o comportamientos muy inhibidos. Colaboraremos con el coordinador de convivencia en la solución de los problemas mediante procedimientos de mediación. A lo largo de todo el curso llevaremos a cabo varios talleres de mediación con alumnos de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato.

ACTIVIDADES:

- * Presentación y acogida del alumnado
- * Autoconocimiento y autoestima. (C. en autonomía e iniciativa personal).
- * Técnicas de comunicación interpersonal. (C. en autonomía e iniciativa personal).
- * Solución de conflictos.(C. Social y ciudadana)
- * Dinámicas de Grupo . (C. en autonomía e iniciativa personal).
- * Talleres de Mediación.(C. Social y ciudadana)
- * Intervención individual en casos conflictivos.(C. Social y ciudadana)

□ *PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO*

La participación del alumnado en la vida del centro contribuye a transmitir y ejercitar los hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo. Desde la tutoría se deben

trabajar aspectos como: conocimiento de los derechos y deberes del alumno, elección de delegados y miembros del Consejo Escolar, puesta en marcha de una Asociación de Alumnos, etc.

ACTIVIDADES:

- * Organización del Centro.
- * Derechos y deberes del alumno.
- * Órganos de participación en el Centro.
 - + Delegados y Junta de delegados.
 - + Consejo Escolar.
 - + Asociación de alumnos.
- * Normas de funcionamiento.
- * Actividades para la pre y post evaluación.

Con estas actividades trabajaremos la C. social y ciudadana

□ MEJORA DEL APRENDIZAJE

El mundo social y profesional actual exige mayores destrezas en la organización del pensamiento, estrategias de acceso a la información desde criterios críticos, más reflexión sobre la propia forma de pensar y aprender y, en definitiva, más capacidad de adaptación a los cambios sociales y culturales.

El trabajo en las tutorías debe atender a la adquisición por parte de los alumnos de técnicas y procedimientos de aprendizaje más reflexivas y sistemáticas, reforzando las tareas del resto de profesores. La tutoría, por tanto, complementará y coordinará las actividades que han de abordarse desde todas las áreas para mejorar el aprendizaje del alumno.

ACTIVIDADES:

- * Hábitos de estudio.
- * Técnicas de Trabajo intelectual.
- * Estrategias de aprendizaje.

Con estas actividades trabajaremos las competencias en comunicación lingüística, matemática y la de aprender a aprender.

□ ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La acción tutorial pretende, como uno de sus objetivos, contribuir a la orientación académica y profesional y a la formulación de un proyecto de vida. En la hora de la tutoría se desarrollan gran parte de las actividades del POAP en colaboración con las materias curriculares que contemplen tareas vinculadas con este tema, y con el Departamento de Orientación, que realiza otras directamente.

ACTIVIDADES:

- * Autoconocimiento: capacidades e intereses.
- * Conocimiento de las posibilidades del sistema educativo.
- * Conocimiento de la situación laboral.
- * Planificación y toma de decisiones.

La competencia implicada más directamente es la de autonomía e iniciativa emprendedora.

□ *EDUCACION EN VALORES*

El Sistema Educativo identifica un conjunto de enseñanzas presentes en las diferentes áreas curriculares que deben abordarse en los distintos niveles educativos. El fin es contribuir a desarrollar en el alumno unas actitudes vinculadas a determinados valores: democracia, tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad, igualdad, etc.

ACTIVIDADES:

- * Educación moral y cívica.
- * Educación ambiental.
- * Educación del consumidor.
- * Educación para la paz.
- * Educación para la salud.
- * Educación sexual.
- * Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos.

Principalmente la competencia social y ciudadana y competencia cultural y artística.

La competencia de tratamiento de la información competencia digital será transversal a todas las actuaciones al igual que la competencia lingüística y la cultural y artística.

➤ Estas actividades ayudarán al tutor a:

1. Conocer el grado de integración y la estructura interna del grupo de alumnos.
2. Conocer a cada uno de los alumnos, sus posibilidades, aficiones, aspiraciones, circunstancias personales que tengan relación con el aprendizaje, estilo de aprendizaje, competencia curricular, etc.
3. Conocer la percepción que tienen los alumnos sobre sus posibilidades o limitaciones como estudiantes.
4. Identificar y describir los problemas y dificultades individuales o de todo el grupo.
5. Conocer las dificultades que pueden tener en las diferentes áreas.
6. Obtener datos para facilitar la reflexión y la toma de decisiones del equipo de profesores sobre las necesidades individuales de los alumnos.
7. Informar a los padres sobre el progreso de los alumnos.

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES:
1º CICLO DE ESO:**

Objetivos	Actividades	Secuenciación	Recursos	Evaluación
- Recabar información sobre los antecedentes escolares, aptitudes académicas,	- Revisar el expediente e historial académico del alumno. - Entrevistas con	Con mayor prioridad en 1º de ESO, pero también en 2º. En el mes de Octubre.	- Expediente académico. - Reuniones con los padres. - Reuniones con los profesores	- Del proceso de recogida de información. - De la información recogida:

características personales, familiares y sociales del alumnado.	alumnos. - Recoger datos sociofamiliares. - Observación del alumno en las clases.	A lo largo del primer trimestre.	del nivel anterior. - Cuestionarios. - Escalas de observación. - Pruebas de aptitudes escolares (vocabulario, razonamiento, cálculo) por parte de la orientadora.	relevancia y utilidad de los datos recogidos.
- Favorecer la adaptación al nuevo centro y nueva etapa, y promover su participación en la actividad del centro.	- Informar acerca de las características de la nueva etapa y del centro. - Deberes y derechos de los alumnos. - Elección de delegados. - Explicar la función de la tutoría.	Fundamentalmente en 1º de ESO. Durante el mes de Octubre.	- Normativa existente. - R.R.I. - Material proporcionado por el D.O. Informes	- Del proceso llevado a cabo y su idoneidad. - De la implicación de los alumnos en la actividad.
- Garantizar la individualización de la enseñanza y la atención de los distintos rendimientos, capacidades, intereses...	- Conocer las características y rendimiento de los alumnos. - Conocer sus intereses, motivaciones, estilos de aprendizaje. - Realizar la evaluación psicopedagógica si esta es necesaria. - Elaborar las adaptaciones curriculares necesarias en colaboración con el DO	- A lo largo de todo el curso, con especial incidencia en el primer trimestre para detectar las dificultades lo antes posible. - A través de las sesiones de evaluación y reuniones que se convoquen para tal fin.	- Fichas de evaluación del nivel de competencia curricular y estilos de aprendizaje. - Entrevistas con el alumno, el equipo educativo y la familia del alumno. - Programaciones de aula.	-De la coordinación entre el profesorado. - De la eficacia de las reuniones establecidas. - De las fichas de evaluación. - De la utilidad del modelo de adaptación curricular. - De las medidas adoptadas para la atención de las diferencias individuales.
-Favorecer la creación de un clima de grupo que favorezca su integración en el centro y la cooperación entre compañeros.	- Desarrollo de actividades de grupo, (sesiones de evaluación, preparación de actividades extraescolares, charlas, dinámicas de grupo) que favorezcan el establecimiento de la clase como grupo.	- A lo largo de todo el curso. - Según se vaya estableciendo en la reunión mensual del DO con los tutores.	- Material ofrecido por el DO, en función de los intereses de los alumnos y del profesor-tutor (vídeos, juegos, guiones...)	- De los objetivos propuestos. - De la participación e integración de los alumnos en el aula. - Del material ofrecido y el grado de utilización de dicho material.
- Desarrollar estrategias que les permitan	- Desarrollo de un programa de técnicas de trabajo	3ª y 4ª semana de noviembre 3ª semana de	- Cuadernos y material de tutoría.	- De la adecuación del material a las distintas áreas.

aprovechar mejor su rendimiento en el estudio.	<p>intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none"> -lectura -subrayado - resúmenes 	<p>diciembre. 3ª, 4ª y 5ª semana de enero 1ª, 2ª y 4ª semana de febrero 1ª y 2ª semana de marzo</p>		<ul style="list-style-type: none"> - De la adecuación del proceso seguido.
- Contribuir al desarrollo de valores en una sociedad plural y diversa como la que vivimos.	<ul style="list-style-type: none"> - En colaboración con el D. de Actividades Extraescolares se tratará el desarrollo de temas transversales, según las prioridades e intereses de los profesores y alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del curso, en las horas de tutoría y en las que se destinen al efecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vídeos. - Material sobre temas transversales. - Dinámicas de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - De la implicación de los alumnos . - De los materiales y actividades ofertados. - De la generalización de los valores que se transmitidos
- Favorecer la creación de una imagen ajustada de sí mismos y de los demás, y el respeto por las diferencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades que les permitan conocerse y valorar la individualidad de cada uno. - En los casos necesarios, desarrollar programas de mejora de la autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo de todo el curso y con carácter general en todas las áreas. - De forma particular en algunos grupos. 	Material del DO CD “Herramientas para la Prevención”	<ul style="list-style-type: none"> - Del desarrollo de las actividades que se planifiquen. - De la trascendencia en los alumnos. - Del proceso seguido.
- Contribuir al desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables.	<ul style="list-style-type: none"> -En colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares se tratará el desarrollo de temas relacionados con el consumo y el estilo de vida. 	<p>A lo largo del curso. Según las necesidades que se vayan detectando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material de tutoría ofrecido por el DO, vídeos, charlas informativas. - Se ha solicitado la intervención de especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - De la implicación de los alumnos y el tutor. - De los materiales y actividades ofertados. - De la generalización de los hábitos que se traten de transmitir.
-Establecer una coordinación adecuada con las familias que permita el intercambio de información y distintas formas de coordinación.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las entrevistas de carácter colectivo e individual que se estimen oportunas. - Transmitir toda la información precisa acerca de horarios, evaluaciones, marcha del curso y del alumno... - Solicitar la colaboración en la adquisición de hábitos de trabajo de los alumnos y formas de llevar un seguimiento adecuado del estudio de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones colectivas del tutor con los padres de los alumnos. - Además todas aquellas que el tutor o los padres estimen necesaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Guión de la reunión al principio del curso. - Colaboración de la orientadora en todas las reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - De la información recogida y ofrecida. - Del grado de coordinación alcanzado.
Promover la	-Talleres donde se		Publicidad	Implicación y

<p>igualdad y prevenir la violencia en las relaciones afectivas</p> <p>Conocer señales y normas de circulación. Adoptar medidas de seguridad y prevenir accidentes</p>	<p>analiza la conducta violenta, formas de violencia, los mitos impartidos por Cruz Roja Juventud -Elaboración de carteles</p> <p>Charla sobre seguridad y normas de tráfico por parte de la Jefatura de Tráfico de Salamanca. Realización de actividades del material proporcionado por Tráfico</p>	<p>3er trimestre</p> <p>2º Trimestre</p>	<p>Música Revistas videojuegos</p> <p>Guías de circulación: peatón, bicicleta, ciclomotor</p>	<p>participación de los alumnos en las actividades</p> <p>De la generalización de los hábitos que se tratan de transmitir</p>
<p>Conocer y prevenir los riesgos de internet y redes sociales</p>	<p>En colaboración con la Comandancia de la Guardia Civil de Salamanca y dentro del “Plan Director”</p>	<p>2º Trimestre</p>	<p>Medios audiovisuales. Presentación en Power Point</p>	<p>Aplicación y generalización de lo aprendido</p>
<p>Desarrollo del fomento de la lectura</p>	<p>-Comprensión lectora. -Lectura de diferentes tipos de textos. -Teatro leído</p>	<p>1er y 2º trimestre</p>	<p>Textos seleccionados en colaboración con el Departamento de Lengua.</p>	<p>Aplicación y generalización de lo aprendido.</p>

2º CICLO DE LA ESO

Objetivos	Actividades	Secuenciación	Recursos	Evaluación
<p>- Recabar información sobre el rendimiento alcanzado durante el primer ciclo de la etapa, dificultades, capacidades, intereses...</p>	<p>-Revisar el expediente e historial académico del alumno. - Entrevistas con el alumno. - Recoger datos sociofamiliares. - Observación del alumno en la clase (atención, aptitudes...)</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>	<p>- Informes de evaluación - Expedientes escolares - Pruebas - Escalas de observación</p>	<p>-Del proceso de recogida de información. - De la información recogida relevancia y utilidad de los datos recogidos.</p>
<p>- Favorecer la participación e integración en la actividad del centro.</p>	<p>- Favorecer la dinámica del grupo clase, a través de la preparación de actividades conjuntas, temas debate, evaluación de la marcha del</p>	<p>A lo largo de todo el curso, en las sesiones de tutoría.</p>	<p>- RRI - Plan de Convivencia - Material proporcionado por el DO</p>	<p>- Del proceso llevado a cabo y su idoneidad. - De la implicación de los alumnos en la actividad del centro.</p>

	grupo, elección de delegados, solución de conflictos entre ellos o con los profesores.			
- Garantizar la individualización de la enseñanza y la atención de los distintos rendimientos, capacidades, intereses...	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características y rendimiento de los tutorandos. - Conocer sus intereses, motivaciones, estilos de aprendizaje. - Realizar la evaluación psicopedagógica si esta es necesaria. - Elaborar las adaptaciones curriculares necesarias con los departamentos didácticos. - Llevar a cabo el proceso de selección de los alumnos candidatos al Programa de Diversificación Curricular de dos años. 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del todo el curso, con especial incidencia en el primer trimestre para detectar las dificultades lo antes posible. - A través de las sesiones de evaluación y reuniones que se convoquen para tal fin. - Durante el segundo trimestre se detectará y se llevará a cabo la selección de alumnos para el Programa de Diversificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de evaluación del nivel de competencia curricular y estilos de aprendizaje. - Entrevistas con el alumno, el equipo educativo y la familia. - Programaciones de aula. - Modelo de adaptación elaborado por el DO y aprobado en la CCP. - Informe justificado del tutor, en el que se solicite la inclusión del alumno en el P.D. 	<ul style="list-style-type: none"> - De la coordinación entre el profesorado. - De la eficacia de las reuniones establecidas. - De las fichas de evaluación - De la utilidad del modelo de AC. - De las medidas adaptadas para la atención a las diferencias individuales.
Desarrollo del fomento de la lectura	<ul style="list-style-type: none"> -Comprensión lectora -Lectura de diferentes tipos de textos. -Teatro leído 	1er y 2º trimestre	Textos seleccionados en colaboración con el Dpto de Lengua	Aplicación y generalización de lo aprendido.
- Contribuir al desarrollo de valores, capacidad de análisis y juicio crítico de la sociedad plural y diversa en la que vivimos.	- En colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias se tratará el desarrollo de temas transversales, según las prioridades e intereses de los tutores y tutorandos.	A lo largo del 2º y 3º trimestre, en las horas de tutoría y las que se destinen al efecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Vídeos del CPR. - Material sobre temas transversales. - Dinámicas de grupo.. 	<ul style="list-style-type: none"> - De la implicación de los alumnos y tutor. - De los materiales y actividades ofertados. - De la generalización de los valores que se traten de transmitir.
- Desarrollar estrategias que le permitan aprovechar mejor su rendimiento en	- Desarrollo de un programa de técnicas de trabajo intelectual: -atención y	3ª y 4ª semana de noviembre 3ª semana de diciembre. 3ª,4ª y 5ª semana	- Cuadernos y material de tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> - De la adecuación del material a las distintas áreas. - De la adecuación del proceso

el estudio.	memoria -lectura -subrayado - resúmenes	de enero 1ª, 2ª y 4ª semana de febrero 1ª y 2ª semana de marzo .		seguido.
- Contribuir al desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables, y a ser críticos con los medios de presión del grupo.	- En colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias se tratará el desarrollo de temas relacionados con el consumo y estilo de vida. En colaboración con Dpto E. Física Programa: Como con Koko	- A lo largo de todo el curso, con especial incidencia en el 3º trimestre del curso. - Según las necesidades que se vayan detectando.	- Material de tutoría que ofrecerá el DO, vídeos, charlas informativas. - Se solicitará la intervención de especialistas de la zona. Programa "Discover"	- De la implicación de los alumnos y el tutor. - De los materiales y actividades ofertados. - De la generalización de los hábitos que se traten de transmitir.
- Desarrollar la capacidad de toma de decisiones, y en especial aquella referida a su futuro académico y profesional, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones.	-Se llevará a cabo un Programa de Toma de Decisiones en 4º de ESO. - Se informará a los alumnos de 3º de ESO sobre la opcionalidad y oferta de optativas para 4º de ESO. Visita a Centros de F.P en Salamanca	- Durante el tercer trimestre. Los alumnos de 4º se dedicarán fundamentalmente al desarrollo del programa con el fin de elaborar al final el Consejo Orientador;	- Programa "Tengo que decidirme" de Álvarez Rojo. - Transparencias y fotocopias sobre las opciones del IES y de la zona. Guía Elige tu futuro. Programa Orienta	- De la adecuación de los materiales. - De la calidad del asesoramiento. - De la adecuación de la información a las necesidades del alumnado.
- Contribuir a la orientación académico-profesional, y a la elaboración del Consejo orientador al terminar la etapa.	- Se facilitará la información que se solicite por parte del alumnado, respecto a todo aquello concerniente a las opciones educativas y profesionales de la zona y de la provincia. Charla informativa por parte de la Orientadora sobre las distintas alternativas al término de la ESO	Ante demandas concretas. A través de las horas de tutoría destinadas a ello. Segundo trimestre	- Material que se encuentra en el DO - Material que llega de otros centros de la provincia. Presentación en Power Point	- De la adecuación de la respuesta ante la demanda. - De las vías de información establecidas
- Establecer una coordinación adecuada con las familias que permita el intercambio de información y distintas formas de coordinación.	- Realizar las entrevistas de carácter colectivo e individual que se estimen oportunas. - Transmitir toda la información precisa acerca de los horarios, evaluaciones, marcha del curso, del alumno, de la oferta educativa del centro.. Solicitar la colaboración en la adquisición de hábitos de trabajo de los alumnos y en el desarrollo de los programas de toma de decisiones.	- Son de carácter prescriptivo tres reuniones a lo largo del curso, una al comienzo del mismo y otra al final de la primera y segunda evaluación. - Todas aquellas que el tutor, o los padres estimen necesarias.	- Guión de la reunión al principio del curso. - Colaboración del DO a petición de los tutores.	- De la información recogida y ofrecida. - Del grado de coordinación alcanzado.

Conocer señales y normas de circulación. Adoptar medidas de seguridad y prevenir accidentes	Charla sobre seguridad y normas de tráfico por parte de la Jefatura de Tráfico de Salamanca. Realización de actividades del material proporcionado por Tráfico.	2º Trimestre	Guías de circulación: peatón, bicicleta, ciclomotor	De la generalización de los hábitos que se tratan de transmitir
Desarrollo y Consolidación de Técnicas de Estudio	Técnicas de Lectura Ideas principales y Subrayado Resúmenes y esquemas	Primer y segundo trimestre	Material Dpto de Orientación	Generalización de los hábitos
Conocer y prevenir los riesgos de internet y redes sociales	En colaboración con la Comandancia de la Guardia Civil de Salamanca y dentro del "Plan Director"	2º Trimestre	Medios audiovisuales. Presentación en Power Point	Aplicación y generalización de lo aprendido
Promover la igualdad y prevenir la violencia en las relaciones afectivas	Talleres donde se analiza la conducta violenta, formas de violencia, los mitos impartidos por Cruz Roja Juventud -Elaboración de carteles	3er trimestre	Publicidad Música Revistas videojuegos	Implicación y participación de los alumnos
- Favorecer el desarrollo de estrategias para las diferentes formas de búsqueda de empleo.	Desarrollo de técnicas de búsqueda de empleo (currículum vitae, entrevistas bajo, instituciones...) para los de 4º de ESO	Durante el segundo y tercer trimestre.	Material de tutoría que ofrecerá el DO, vídeos, charlas informativas, material recogido de instituciones como el NEM	- De la implicación de los alumnos. - De la utilidad de la información y técnicas transmitidas.
- Conocer el funcionamiento de la justicia. - Desarrollar valores de equidad. -Desarrollar empatía	Divulgación en expositores de Noticias relacionadas con el mundo judicial. Representación de un juicio	Durante el segundo trimestre	Material proporcionado por el Consejo General del Poder Judicial. Participación y colaboración de un magistrado en la representación del juicio	Participación e interés demostrado
-Prevenir conflictos. -Desarrollar estrategias y técnicas de mediación	Formación del grupo de mediación continuando el grupo creado el curso pasado. -Divulgación a la Comunidad educativa, especialmente el 1er curso de ESO	Todo el curso	Guías y programas de mediación. Taller de mediación	<u>Impacto en la convivencia del centro</u> <u>Resolución de casos</u> <u>Participación del alumnado</u>

BACHILLERATO. La información se facilitará en momentos puntuales y en horas no lectivas, al no existir una hora de tutoría en esta etapa.

Objetivos	Actividades	Secuenciación	Recursos	Evaluación
-----------	-------------	---------------	----------	------------

- Favorecer su participación e integración en la actividad del centro.	- Favorecer la dinámica del grupo clase, a través de la preparación de actividades conjuntas (excursión de fin de curso), temas debates, evaluación de la marcha del grupo, elección de delegados, solución de conflictos entre ellos o con los profesores...	A lo largo del curso.	- Material proporcionado por el DO - Vídeos, prensa, artículos...	- Del proceso llevado a cabo y su idoneidad. - De la implicación de los alumnos en la actividad del centro.
- Favorecer la implicación y participación activa en la sociedad en que viven como miembros de una comunidad.	- Dar a conocer distintas formas de participación social (voluntariado, asociacionismo...) y de los medios que pueden utilizar para participar en ellas o crear las propias.	Durante el primer y segundo trimestre.	- Vídeos, artículos, material ofrecido por distintas ONG... - Se tratará de conseguir la participación de algún miembro de alguna asociación para charlas sobre los temas que más le preocupen.	- De la información transmitida. - De la implicación de los alumnos y tutores en el desarrollo de la actividad.
- Favorecer el desarrollo de estrategias para las diferentes formas de búsqueda de empleo.	- Desarrollo de técnicas concretas de búsqueda de empleo (<i>curriculum vitae</i> , entrevistas de trabajo, instituciones...)	Durante el segundo y tercer trimestre.	- Material de tutoría que ofrecerá el DO, vídeos, charlas informativas, material recogido de instituciones como el Servicio Público de Empleo.	- De la implicación de los alumnos. - De la utilidad de la información y técnicas transmitidas.
- Contribuir a la orientación académico-profesional, Universidad, Ciclos Formativos de Grado Superior.	- Charlas colectivas en los grupos. - Se facilitará la información individual que se solicite por parte del alumnado, respecto a todo aquello concerniente a las opciones educativas y profesionales. -Visita a los Centro de F.P de Salamanca. -Visita a la Universidad -Charla informativa sobre la nueva PAU, proceso de Bolonia	Segundo y tercer trimestre para todo el grupo. Ante demandas concretas. - Primer y Segundo Trimestre	- Material del DO - Material que se ha solicitado a centros de formación. - Presentación en Power Point	- De la adecuación de la respuesta ante la demanda. - De la información recibida.
- Establecer una	- Realizar las	- Reunión colectiva	- Guión de la	- De la información

coordinación adecuada con las familias que permita el intercambio de información y distintas formas de coordinación.	entrevistas de carácter colectivo e individual que se estimen oportunas. - Transmitir toda la información precisa acerca de horarios, marcha del curso, del alumno... Charla informativa sobre la nueva PAU, proceso de Bolonia a las familias, opciones académicas posteriores al Bachillerato.	del tutor con los padres a principios de curso. - Además todas aquellas reuniones individuales que el tutor o los padres estimen necesaria.	reunión al principio del curso. - Colaboración del D.O a petición de los tutores.	recogida y ofrecida. - Del grado de coordinación alcanzado.
--	--	--	--	--

VII.6. EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

La evaluación del Plan se hará mediante los procedimientos siguientes:

A) Seguimiento mediante reuniones periódicas de los tutores/as con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios El objetivo será analizar el grado de adecuación existente entre lo programado y las necesidades y problemas reales que se vayan planteando día a día.

B) Responder a cuestiones de evaluación del Plan por parte de todos los implicados en el mismo. Tales cuestiones abordarán la metodología, las actividades, materiales, aceptación, grado de interés, participación y cumplimiento, etc.

C) Las sesiones de evaluación servirán también para valorar el grado de consecución de los objetivos.

D) Tras los análisis y valoraciones pertinentes, se reajustará, si fuera necesario, lo programado.

E) Al finalizar el curso se valorará en una memoria, con el fin de establecer propuestas y sugerencias para el próximo curso.

ⁱ Para la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la legislación vigente, las directrices de la CCP y de la inspección educativa